



# Entre el orgullo y otra cosa: A propósito de un reportaje sobre la piña costarricense difundido por Deutsche Welle

Por: [Prof Nicolas Boeglin](#)

Globalización, 25 de mayo 2018

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Medio ambiente](#), [Recursos naturales](#)

*Hace unas semanas, una cadena de televisión alemana presentó un reportaje sobre la piña costarricense denominada «Sweet Gold» o MD-2 (también conocida como "Dorada" o "Golden"), que se importa y consume en grandes cantidades en Alemania. El reportaje se encuentra disponible en este [enlace](#) en You Tube y se titula «Costa Rica: el precio de la piña | DW Documental»).*

Como bien es sabido, el consumidor alemán se muestra cada vez más sensible a formas de producción sostenibles y respetuosas del ambiente de los productos que ingiere, y ha desarrollado una actitud un poco más crítica que los demás consumidores europeos.

La variedad de la MD-2 o «Sweet Gold» que se consume en Alemania y en el resto de Europa se ha impuesto en el mercado mundial a partir de mediados de los años 2000, sustituyendo a otras variedades de piña, como la «Hawaiana» o la «Cayena». En Costa Rica la «*piña criolla*», con una pulpa clara y muy ácida – cuyo recuerdo persiste en la memoria gustativa de muchos – ha prácticamente desaparecido de anaqueles y góndolas, ocupados por la «Sweet Gold». Nótese que gran parte del mercado local es abastecido por piñas que, por alguna razón, no califican para ser exportadas fuera de Costa Rica.

## El contenido del documental en breve

En menos de 26 minutos, el reportaje presenta una imagen pocamente divulgada sobre lo que se denomina en algunos sectores económicos como el «*dulce orgullo*» costarricense, en referencia precisamente al sabor extremadamente dulce de la «Sweet Gold» o MD-2.

Denuncias de activistas pocamente atendidas por las autoridades, contaminación de suelos y de aguas de años que se mantienen sin sancionar a las empresas responsables, explotación laboral que se desprende de varios valientes testimonios de operarios en fincas piñeras, efectos negativos del cultivo en la ganadería circundante (proliferación de la mosca de establo), y opciones alternativas a la piña convencional pocamente apoyadas por las autoridades constituyen el menú del reportaje.

Este último es completado de forma muy interesante con muestras analizadas en un laboratorio alemán independiente (a partir del minuto 22:36): entre varios hallazgos, el técnico de laboratorio recomienda tener extrema precaución a la hora de manipular la fruta en una cocina, al contener sus hojas sustancias químicas sumamente dañinas para la salud humana que se desprenden (y que no impregnan la pulpa ni la cáscara de la fruta exportada a Alemania).

¿Análisis de laboratorio que puedan dar pie para una controversia? No sería la primera vez

que sector productivo y autoridades estatales no detectan lo que sí detectan laboratorios independientes cuando de piña costarricense se trata: se leyó en un informe del Estado de la Nación que: *“En mayo del 2014 el Laboratorio Nacional de Aguas del AyA recomendó suspender el abastecimiento por camiones cisternas, ya que desde el 2012 los laboratorios privados contratados no han encontrado residuos de plaguicidas en las fuentes de agua para consumo humano en las comunidades involucradas. Sin embargo estudios efectuados por el Laboratorio de Análisis de Residuos de Plaguicidas (Larep) del IRET-UNA, en marzo del 2014, detectaron concentraciones de 2,8 Mg/L de bromacil, 0,1Mg/L de triadimefón y otros plaguicidas”* (XX Informe del Estado de la Nación (2014), p. 192).



Foto extraída de nota de prensa del Tico Times (2017) titulada «Environmentalists demand halt to pineapple expansion»

A partir del minuto 15:09 del reportaje de la DW, se documenta cómo el sector productivo (Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña o CANAPEP) es solicitado para una entrevista, la cual al final no se logró materializar con el equipo de periodistas alemanes.

### **Un ministro extremadamente hacendoso**

Extremadamente llamativo resulta lo que se observa a partir del minuto 16:10, en el que los periodistas reproducen un documento suscrito por el máximo funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) enviado en agosto del 2017 solicitando a la Embajada de Costa Rica en Alemania proceder a «arreglos» (sic.) antes de la difusión de dicho documental en Alemania. Se desconoce si este tipo de misivas constituye (o no) una «première» por parte de un titular a cargo de la cartera de agricultura y ganadería en Costa Rica.

Más allá de lo hacendoso que puede resultar a veces un jerarca, es de destacar en contraposición la omisión del Estado costarricense con relación a aspectos y efectos relacionados a la piña desde varios años: una ponencia preparada por tres investigadores para el *Estado de la Nación* del 2016, titulada precisamente «*La expansión por omisión: territorios piñeros en los cantones Los Chiles, Upala y Guatuso, Costa Rica (2004-2015)*» (véase [texto completo](#)) explica el beneficio que algunos sacan ante esta actitud omisa por parte de varios entes estatales.

En este [artículo](#) publicado en la Revista Vacío en el 2017 y titulado «*Las múltiples realidades de la piña*», la politóloga Alexa Obando Campos precisa que: «... se nota una gran debilidad de gestión pública en instituciones fundamentales como la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), el Tribunal Ambiental Administrativo a escala nacional y las Municipalidades a nivel local. Aquí se comprueba la poca capacidad de control previo, nulas interrelaciones entre escalas para dar un seguimiento necesario a las tareas que les competen, falta de información y de coordinación para que exista una correspondencia entre iniciativas, políticas o acciones concretas».

### **Un documental crítico antecedido por varios cuestionamientos previos**

No es la primera vez que la piña costarricense es cuestionada en el ámbito internacional, tal y como lo veremos a continuación.

En el **2009**, desde la perspectiva de los derechos humanos, la relatora especial de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, Agua y Saneamiento, Catarina Albuquerque, visitó Costa Rica (véase [texto](#) de su informe). En el informe que presentó en Naciones Unidas - y pocamente divulgado en Costa Rica - indicó que: «**71. La Experta independiente desea expresar su preocupación respecto del empleo de Bromacil, Diurón y otros plaguicidas en las explotaciones agrícolas, en especial en las plantaciones de piña tropical, habida cuenta de que esos productos han sido relacionados con diversas formas de cáncer en caso de ser consumidos en grandes cantidades durante un período prolongado** » (p. 22, punto 71)».



Figura sobre valores de Bromacil en el agua destinada al consumo humano en Milano de Siquirres, extraída de esta nota titulada “Piña y sistemas hídricos: relación delicada. Especialistas analizan fenómenos ambientales, sociales y económicos del cultivo” (sitio oficial de la UCR, 2013)

En octubre del **2010**, un [artículo](#) publicado en The Guardian titulado «*Bitter fruit: The truth about supermarket pineapple*» ya advertía al consumidor británico sobre algunos aspectos pasados por alto por las autoridades y por el sector productivo costarricense, desde la perspectiva laboral esta vez. Un documental fue también realizado en el **2010** por *Consumers International* titulado «*Piñas: el precio oculto de la fruta tropical*» (véase documental disponible en este [enlace](#)) sobre aspectos ambientales de la piña costarricense.

En el **2015**, cansadas de promesas incumplidas desde el 2007, las comunidades del Cairo y Milano (región de Siquirres) cuyas aguas fueron contaminadas por empresas piñeras, lograron que la piña costarricense fuera objeto de una audiencia ante la misma Comisión Interamericana de Derechos Humanos / Com IDH (remitimos a nuestros estimables lectores a nuestra [nota](#) titulada «*La piña de Costa Rica ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*», editada por el OPALC el 7/04/2015).

Con relación a los empleos generados por la actividad piñera en Costa Rica (presentados por el sector productivo y por las autoridades costarricenses como una justificación incuestionable para expandir la producción) en el **2016**, la ONG Oxfam implementó una campaña en Europa contra la comercialización de la piña de Costa Rica por los supermercados alemanes con base en un informe que detalla las condiciones inhumanas que prevalecen («*inhumane conditions which prevail*») en las plantaciones de piña (véase [informe](#) en inglés titulado «*Sweet fruit, bitter truth*»). No se tiene conocimiento de drásticas medidas legales de control / prevención tomadas desde el 2016 para erradicar las prácticas laborales denunciadas por los integrantes de Oxfam en fincas piñeras.

En este [artículo](#) del 2015 de la autora Laura Flores titulado «*Piña dorada: una pesadilla a cuatro voces*», publicado en la Revista Paquidermo en Costa Rica se indica el tipo de empleo que se observa en muchas piñeras de Costa Rica: «*Don Gerardo nos explica que más del 90% de los trabajadores que contratan las piñeras son nicaragüenses. Se los traen en camiones de ganado todos los días y les pagan 5 mil colones la jornada. Comen tres veces al día y las tres veces comen exactamente lo mismo: arroz y yuca. Nada de carne, nada de frijoles y nada de garantías sociales*».

Volviendo a la esfera de Naciones Unidas, esta vez con relación al supuesto «*desarrollo*» que aporta la piña a las comunidades, al medirlo recurriendo a indicadores internacionales

validados por Naciones Unidas, los cantones piñeros de Costa Rica aparecen entre los cantones con el menor Índice de Desarrollo Humano (más conocido como IDH).

## Problemas detectados ante un parco aparato estatal

Es de notar que durante su segunda estadía en Costa Rica en el **2016**, se pudo leer por parte de los investigadores de Oxfam su asombro al ver la ausencia de cambios en Costa Rica para remediar los problemas que provoca la piña detectados ocho años antes: *“Nos impresiona mucho ver que desde la primera investigación que hicimos hace ocho años, casi no han cambiado las cosas. Igualmente, en marzo vinimos a hacer una segunda indagación y todo sigue igual: problemas de salud como cáncer y enfermedades de la piel, contaminación de acuíferos y faltas a las garantías laborales de las personas que trabajan en estas fincas”* (véase [artículo](#) de DiarioExtra titulado *“Alemanes denuncian malas prácticas en piñeras ticas. Advierten a consumidores sobre hallazgos”* del 25/10/2016).

Esta constatación sobre la ausencia de cambios evidencia las serias limitaciones de la denominada *«Plataforma Nacional para la Producción y Comercio Responsable de Piña en Costa Rica»* lanzada en el 2011 por el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), y fuertemente impulsada por las autoridades costarricenses (véase [sitio oficial](#)). La ausencia de cambios significativos confirma la percepción de algunas ONG sobre esta iniciativa: una simple operación de *«maquillaje verde»* en aras de mitigar los cuestionamientos sobre la piña costarricense (véase [artículo](#) publicado en el 2013 en Infoma-tico titulado *«La plataforma para una producción sostenible de la piña: maquillaje verde con apoyo internacional»*).

El drama humano vivido por más de 6000 personas en el Cairo y Milano de Siquirres desde julio del 2007 debido a la contaminación de los acuíferos pareciera ahora replicarse en la zona de Veracruz de Pital de San Carlos (véase [nota](#) sobre contaminación de aguas subterráneas de Elpais.cr del 2016 y [nota](#) del Semanario Universidad de enero del 2018 titulada *“Asada de zona Norte denuncia contaminación con bromacil. Herbicida presente en todas las fuentes de agua en Veracruz de Pital”*).

Es muy posible que muchas otras comunidades aledañas a plantaciones de piña estén consumiendo agua declarada potable cargada de sustancias químicas: los estudios físicos químicos no se realizan con la regularidad con la que se efectúan los estudios bacteriológicos por parte de las autoridades a cargo de confirmar la potabilidad del agua.



Características de algunas componentes químicos usados en las plantaciones de piña, extraída de esta nota de una científica británica de junio del 2017 titulada *“Phasing Out Highly Hazardous Pesticides in Costa Rica”* (Pesticide Action Network, UK)

En un artículo de opinión de setiembre del 2017 titulado *«El costo del sacrificio ambiental. Piña vs agua»*, publicado en DiarioExtra (véase [texto completo](#)), se pudo leer que el Dr. Allan Astorga, geólogo, lleva seis años esperando respuesta a una pregunta hecha públicamente a las autoridades: *» En el 2011 tuvimos la oportunidad de plantear al siempre Director de Aguas del MINAE las siguientes preguntas, **sin respuestas a la fecha**: “¿Podría tal vez don José Miguel explicarnos, por ejemplo, qué ha hecho su Ministerio, para, en coordinación con el MAG y el Senara, evitar que se repita el desastre ocurrido con los*

*acuíferos en el Cairo y Milano de Siquirres debido a la contaminación de plaguicidas por las plantaciones de piña alertada desde el 2005 por la UNA y confirmada en julio del 2007 por el Ministerio de Salud? ¿Dónde consta algún protocolo MAG/Minae/AyA/Senara al respecto para evitar, a modo preventivo, que se repita esta tragedia en otras partes del país? ”*

Siendo el silencio una sutil manera de comunicar a veces, se podría inferir – pero no estamos seguros de ello – que poco (¿nada? ...¿algo?) se ha hecho por parte de los entes a cargo de las aguas subterráneas para protegerlas de las sustancias químicas requeridas para producir la «Sweet Gold», en coordinación con las autoridades ambientales. Ante la duda, el señor José Miguel Zeledón, Director de Aguas del MINAE, tiene (aún ...) la palabra.

## **El auge de la piña costarricense en el mercado mundial**

Según un [informe](#) de la UNCTAD del **2014**, Costa Rica lidera la exportación de piña a nivel mundial con **2.126.929** toneladas métricas exportadas, seguida en América Latina por Panamá con tan solo **67.038** toneladas y Ecuador con **57.380** (véase gráfico Table 3 ubicado en la página 13): hemos revisado detenidamente esta tabla para detectar algún error de dígitos. Al parecer, Costa Rica es el único Estado en el mundo cuyas autoridades se muestran dispuestas a favorecer y a expandir el cultivo de la piña de exportación en esas proporciones.

En un reciente reportaje se indicó que en los últimos 4 años, las exportaciones de piña en Costa Rica aumentaron en un **19%** (véase [nota](#) de La Nación).



Foto extraída de artículo de prensa de la agencia EFE de noticias, titulado «Costa Rica revisará permisos otorgados en el último año para siembra de piña» publicado por Elpais.cr (edición del 17/05/2017)

Nótese que durante la última contienda electoral vivida por Costa Rica en los primeros meses del 2018, el tema ambiental no pareció ser tema de campaña. Precisamente en un artículo publicado en Pagina Abierta (DiarioExtra) y en el sitio de Hablando Claro (Radio Columbia) el 24/10/2017, titulado “*Candidatos y ambiente: ¿Cuándo se va a hablar en serio?*”, su autor, el Dr. Allan Astorga, ex Secretario General de la SETENA y connotado especialista en evaluación ambiental escribe con relación a la piña (véase [texto completo](#) del artículo):

*“El censo agropecuario del 2015 del MAG indicando la existencia de 37.200 hectáreas de piña debe contraponerse a un estudio reciente con fotos satelitales en las que ascienden a más de 58.000: una diferencia que hace ver el poco control y fiscalización del Estado, y el alcance de un monocultivo implantado con fuerza a partir del 2007 y que debe ser considerado como una verdadera vergüenza social y ambiental”.*

## **La piña MD-2 de Costa Rica, ¿»vergüenza nacional« o bien «orgullo nacional«?**

No cabe duda que el tema de la piña en Costa Rica requiere de una discusión nacional que se ha pospuesto desde hace mucho tiempo por parte de las autoridades. El aumento exponencial de este monocultivo en tan pocos años constituye un hecho notorio pocamente analizado. La ausencia de sanciones a empresas responsables de contaminar aguas y suelos

es otro dato que llama poderosamente la atención.

Desde el 2007, Costa Rica lidera el mercado mundial de la piña fresca de exportación, importando grandes cantidades de sustancias químicas, varias de ellas prohibidas por la misma Unión Europea (UE), como por ejemplo el **Paraquat** – prohibido en la UE desde el 2007. Estos y otros argumentos han sido objeto de numerosas publicaciones y artículos de opinión en medios de prensa. Un artículo de *El Financiero* del 2009 ya advertía del carácter insensato del crecimiento de la piña (véase [artículo](#) titulado «*Insensatez piñera. Miopía empresarial y estatal abonaron graves secuelas*«).

¿Cómo explicar tan vertiginoso aumento pese a la existencia de normativa ambiental como la vigente en el ordenamiento jurídico costarricense? La respuesta está en la SETENA (Secretaría Técnica Nacional del Ambiente), en la que se originan la mayor parte de los grandes escándalos en materia ambiental en Costa Rica, en particular los «orquestados» durante el período 2006-2010. Fue precisamente en el año 2009 que la SETENA optó por eximir a las piñeras de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA). En setiembre del **2011**, se leyó en un [artículo](#) publicado en La Nación titulado «*La cuestionable sostenibilidad ambiental de la piña*» y escrito por el mismo Dr. Allan Astorga que: «*La sustitución operada en la resolución 2286 – 2009 Setena del 25 de setiembre del 2009 del EDA por el EIA (por una Setena intervenida, como bien se sabe, por el Ministerio de la Competitividad) contradice nuestro ordenamiento jurídico y los principios de prevención que incluye nuestra normativa. Tratándose de un estudio «expost» no se entra a valorar elementos esenciales, como por ejemplo si el sitio seleccionado para el cultivo era el apropiado, ni tampoco puede valorar si al momento de desarrollar del cultivo se afectaron biotopos sensibles que no debieron haberse afectado*«. Nótese que ninguna de las aseveraciones hechas en este artículo fueron objeto de alguna solicitud de rectificación y/o aclaración por parte de alguna autoridad estatal.

Con relación a las denuncias por daño ambiental, es de destacar la inoperancia total de una instancia como el Tribunal Administrativo Ambiental (TAA), cuyo presupuesto fue revisado a la baja en las administraciones 2006-2010 y 2010-2014. Bien lo evidencia la situación de unos 44 expedientes «piñeros» en el TAA revelada en este [artículo](#) del **2016** del Semanario Universidad, titulado precisamente «*Casos contra piñeras se añejan atorados en Tribunal Ambiental . El caso activo más antiguo data del 2001. Tribunal maneja 3.600 casos con solo siete abogados y sin sistemas de cómputo que integren expedientes*«. Un hecho insólito registrado en el 2012 (presiones recibidas desde Casa Presidencial por los jueces del TAA para suspender el cierre de piñeras en la Zona Norte) arroja algunas luces sobre la peculiar lectura hecha por parte de la administración de la Presidente Laura Chinchilla (véase [nota](#) de Elpais.cr reproducida por Kioscos Ambientales de la UCR, en la que se lee que: « *... dos jueces abandonaron una gira por la Región Huetar Norte, y fueron llamados de urgencia por altos funcionarios de Casa Presidencial y del Ministerio del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (Minaet)*«).

La extraña sensación de inercia compartida por muchos con relación a la administración 2014-2018 en materia ambiental se verificó con relación al tema de la piña. Un compromiso de campaña de Luis Guillermo Solís de establecer una moratoria para nuevas plantaciones de piña fue (al igual que muchos otros compromisos), engavetado. En octubre del **2017**, **ni el sector productivo ni tampoco las autoridades** accedieron a un foro al que fueron invitados a debatir públicamente, convocado por la Universidad de Costa Rica / UCR (remitimos al lector a nuestra breve [nota](#) titulada «*A propósito de un reciente foro sobre la expansión piñera en Costa Rica*» publicada en Elpais.cr el 29/10/2017).

## A modo de conclusión

Por alguna razón, este documental difundido en Alemania y en el resto del mundo a través de la plataforma de DW ha sido objeto de muy escasas referencias en la prensa costarricense. Encontramos una de ellas en la parte final de esta nota del medio digital del comunicador Diego Delfino del 4/4/2018 (véase [enlace](#)) y en la parte final de esta nota del Semanario Universidad (UCR) sobre posible fraude con piña orgánica (véase [nota](#) del 16/05/2018).

Una de las pocas notas periodísticas publicadas en la prensa costarricense sobre el documental alemán como tal (véase [nota](#) de AMPrensa del 6/05/2018) se titula: «Reportaje europeo deja por el suelo imagen de Costa Rica por cultivo de piña».

Además de la imagen de Costa Rica en el exterior seriamente cuestionada en este reportaje, la piña pone en entredicho los esfuerzos oficiales de Costa Rica en materia de cambio climático: precisamente, de cara a los **efectos del cambio climático**, un reciente [artículo](#) de *Ojo al Clima*, advierte desde su mismo título que «Cultivo de piña quiebra los escudos contra cambio climático».

**Nicolas Boeglin**

### Referencias bibliográficas:

**ACOSTA PEREIRA E.** (2008), «*La producción piñera en Costa Rica: un análisis integral de sus implicaciones en el Cantón de Guácimo, Limón*», Tesis de Licenciatura en Ciencias Agrícolas, Univeridad EARTH (2008), 117 páginas. Texto integral disponible en este [enlace](#).

**DIEPENS N.J. et alii** (2013), «*Effect of pesticides used in banana and pineapple plantations on aquatic ecosystems in Costa Rica*», Journal of Environmental Biology, 2013. Texto completo disponible en este [enlace](#).

**ECHEVERRIA SÁENZ S. et alii** (2012), «*Environmental hazards of pesticides from pineapple crop production in the Río Jiménez watershed (Caribbean Coast, Costa Rica)*», Revista Science of the Total Environment (2012). Artículo disponible en este [enlace](#).

**FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ E.**(2013), «*L'accaparement des terres au Costa Rica : le cas des entreprises productrices d'ananas*», Revista HAL - Francia - (2013). Texto disponible en este [enlace](#).

**GARCIA CAMPOS N.**(2013), «*La contaminación del agua superficial y de consumo humano por los plaguicidas utilizados en las plantaciones de piña de la cuenca media alta y alta del Río Frío en el Cantón de Guatuso de Alajuela y sus efectos en la salud*», Tesis, Licenciatura en Salud Ambiental, Facultad de Medicina, Escuela de Tecnologías en Salud, UCR (2013), 242 páginas. Texto completo descargable en la red.

**JÍMENEZ CORRALES A., PORRAS MONTERO M. y VALVERDE SALAS K.**(2016), «*La expansión por omisión: territorios piñeros en los cantones Los Chiles, Upala y Guatuso, Costa Rica (2004-2015)*», Estado de la Nación (2016), contribución especial. Texto completo disponible en este [enlace](#).

**OBANDO CAMPOS A.** (2017), «*El Estado detrás de la piña: el conflicto socio-ambiental de monocultivo de la piña. Los Cantones de Upala, Los Chiles y Upala (2000-2015)*», Escuela de

Ciencias Políticas, UCR, **2017**, 228 páginas. Texto completo disponible en este [enlace](#).

**RUEPERT CI.** (2013), «*Fenómenos ambientales asociados a la producción de piña*», Presentación durante Foro sobre la piña del TRAGUA (*Tribunal Latinoamericano del Agua*) realizada en Costa Rica en el 2013. Presentación disponible en este [enlace](#).

La fuente original de este artículo es Globalización

Derechos de autor © [Prof Nicolas Boeglin](#), Globalización, 2018

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)  
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Prof Nicolas Boeglin](#)

**Disclaimer:** The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)  
[www.globalresearch.ca](http://www.globalresearch.ca) contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)